

NUEVA ORGANIZACION DE LA “ASOCIACIÓN MOVIMIENTO DE JOVENES DE LA CALLE (MOJOCA)”

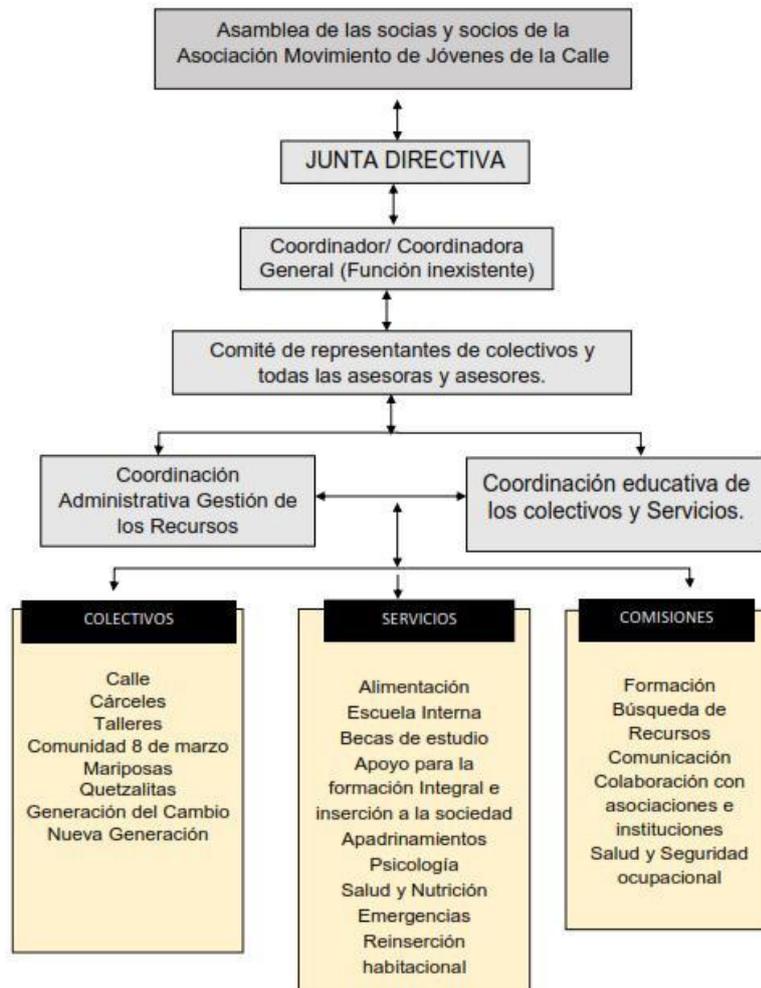
ANTECEDENTES

En el documento anterior habíamos descrito la situación de nuestra asociación durante la pandemia y la necesidad de una reestructuración para garantizar su funcionamiento en un contexto histórico nuevo y en un futuro incierto. Para construir el nuevo Mojoca se organizò una amplia consulta de todas las personas de la junta directiva del Comité de Gestión, del personal y del taller de gastronomía.

31 personas enviaron en modo confidencial sus reflexiones: 7 jóvenes del Comité de Gestión, 4 de los talleres, 5 de la Junta directiva y 16 del personal. La mayor partes de las contestaciones eran profundizadas y detalladas. Hemos reunidos todas las contestaciones que trataban cada tema de la consulta. La mayor parte de las personas evidenciaba una falta de claridad y atenciones entre los organismos que toman las decisiones. Tomando en cuenta esas consideraciones y basandome también en los análisis de documentos y decisiones de varios organismos del Mojoca y mis propias observaciones, hemos elaborado una propuesta de una organización más clara, simple, capaz de tomar rápidamente decisiones y al mismo tiempo facilitar la fidelidad a nuestra identidad de amistad liberadora y de democracia participativa de base. Ya hemos empezado la presentación a las y a los jóvenes y trabajadores del Mojoca y la Junta Directiva ha aprobado por unanimidad la propuesta que será aplicada a partir del lunes 20 de septiembre.

EL NUEVO MOJOCA.

Nuestra nueva organización està representada en el organigrama siguiente



El organigrama actual es mucho mas simple y claro que los anteriores y mas parecido a los de la mayor parte de las asociaciones sin fin de lucro de la sociedad civil.

ASEMBLEA DE LAS SOCIAS Y SOCIOS.

El organismo fundamental: es el propietario de todos los bienes del mojoca, elige a los miembros de la junta directiva, aprueba los proyectos y presupuestos, los informes narrativos y financieros, las propuestas de modifícas de lo estatutos, los reglamentos de la asociación Jurídica y puede también decretar la extinción de la asociación.

Actualmente casi todas las trabajadoras y trabajadores hacen parte de la asociación Jurídica. Seria importante invitar a personas externas, competentes que desean apoyar al mojoca en su mision de

organizar a las y los niños y jóvenes de la calle para que defiendan sus derechos y se integren en la sociedad guatemaltecas y mundial.

JUNTA DIRECTIVA

En otros Países este organismo está habitualmente conocido como “Consejo de Administración”. En nuestra asociación la junta directiva favorece la participación de todas las y los integrantes a las decisiones, pero es el único organismo que representa legalmente a la asociación, firma los acuerdos con los Ministerios y otros organismos estatales y municipales y los contratos con instituciones internacionales, nacionales y de otros Países. La junta asume a las trabajadoras y trabajadores del Mojoca. Supervisa todas las actividades y en particular la de la administración y de la coordinación educativa de los colectivos y servicios.

Durante la pandemia la Junta Directiva se ha reunido con más frecuencia para tomar las medidas urgentes y resolver problemas graves que se ponían entre otros en las relaciones con el Ministerio de Trabajo. Al inicio del año siguiente, la presidenta y la vicepresidenta finalizan su trabajo y uno de los tres vocales llegan al final de su primer mandato y podría, si quiere, presentarse a las elecciones por tres años más. La dificultad que hemos a menudo encontrado es la falta de candidatos preparados para presentarse a las elecciones de los miembros de la junta. Por eso nos vimos obligados a pedir a miembros del personal de volverse miembro de la junta, es una práctica de emergencia porque podría favorecer conflictos de interés. Además las y los integrantes de la junta tienen solo un tiempo limitado porque a menudo ya trabajan o tienen otras obligaciones. No solo para preparar a candidatos nuevos si no también para gozar de la competencia de personas que conocen asuntos importantes para el Mojoca la junta decidió invitar a otras personas que participaran a las reuniones con derecho de palabra, constituyendo un grupo de asesoras y asesores de la junta misma. Hasta ahora siete personas aceptaron nuestra invitación. Sin dudas invitaremos a las actuales Presidenta y vice presidenta del Mojoca de seguir apoyándonos en esta asesoría.

COORDINADOR O COORDINADORA GENERAL

En alternativa a la coordinación general que era conformada por el presidente del Comité de Gestión, la coordinadora de la Gestión de recursos y la coordinadora de los colectivos y servicios se ha decidido poner una sola persona para que pueda tomar rápidamente las decisiones urgentes sin que sea necesario concordar a reuniones de más personas. La coordinadora o coordinador general estará en comunicación con la presidenta del Mojoca, la junta y todas y todos los integrantes del Mojoca y de las asociaciones con las cuales colaboramos. La junta está elaborando el perfil profesional de esta nueva función. Espero que empezará su periodo de prueba y de formación lo más antes posible.

COMITÉ DE REPRESENTANTES DE COLECTIVOS Y TODAS LAS ASESORAS Y ASESORES.

Desde cuando fue constituido el Comité de Gestión integrado con representantes elegidos por las niñas, niños y jóvenes de cada colectivo se formaron y tomaron decisiones en estrecha colaboración con la asesoras y asesores de los colectivos. Estas asesoras y asesores formaban el equipo técnico. Para facilitar la formación, la comunicación y la toma de decisiones hemos unido en un único Comité a las y los representantes de los colectivos y a las asesoras y asesores añadiendo a las y a los jóvenes de los talleres. Este Comité facilitará la formación, el conocimiento de todo el Mojoca, de sus logros y dificultades que serán discutidos antes de decidir cómo enfrentarlos. El Comité es la expresión de la democracia participativa y la fidelidad a la identidad y a los valores de nuestro Movimiento.

Este Comité supervisa, con la coordinadora o el coordinador General, el funcionamiento de las coordinaciones: Coordinación administrativa y gestión de los recursos, Coordinación educativa de los colectivos y servicios

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Esta coordinación funciona en modo eficaz desde cuando fue reformada por la licenciada Lucrecia Rosales. La coordinación administrativa actual ha contribuido a resolver dificultades con el Ministerio de Trabajo y tendrá que vigilar sobre el respeto de todas las normas jurídicas y trabajar en estrecha colaboración con la coordinación educativa. Todas y todos los integrantes del Mojoca participan a la Gestión administrativa de nuestra asociación siguiendo las normas establecidas para la elaboración del presupuesto, las requisiciones y liquidaciones mensuales. La coordinación administrativa está integrada por cuatro asesoras: la coordinadora encargada de reunir periódicamente a los integrantes y que tiene la responsabilidad del personal, la contadora general, la encargada de las compras y de la manutención y la secretaria administrativa.

COORDINACIÓN EDUCATIVA DE LOS COLECTIVOS Y LOS SERVICIOS

En los años anteriores hicimos intentos para construir una asesoría educativa de los colectivos y de los servicios para ayudarles a alcanzar en modo más eficaz sus objetivos con métodos participativos y conformes a los valores y identidad de nuestra asociación. La coordinación educativa es imprescindible para que el Mojoca pueda cumplir con su misión y la coordinadora o coordinador general, con la colaboración del Comité, tendrá que apoyar y colaborar expresamente con esta coordinación.

Las coordinaciones administrativa y educativa tienen el papel de apoyar cada colectivo y servicio a cumplir con sus tareas dando a ellos los recursos materiales, financieros y educativos que necesitan. En el organigrama esto está representado con tres iconas:

La primera icona, Colectivos reúne los ocho colectivos de niñas, niños y jóvenes del Mojoca, los de la calle, de las cárceles, de los talleres, de la Casa ocho de marzo, de las mariposas, de la generación del cambio, de las quetzalitas y de Nueva generación. Becas de estudio, apoyo para la formación,

En la segunda icona encontramos los Servicios: alimentación, escuela interna, becas de estudio, apoyo a la formación integral e inserción a la sociedad, apadrinamientos, psicología, salud y nutrición, emergencias, reinserción habitacional.

A partir del miércoles 22 de septiembre nos reuniremos, una o dos veces por semana con todas y todos los integrantes del Comité para examinar la situación actual de cada colectivo y servicio y discutir cómo resolver los problemas que encuentran y mejorar su funcionamiento y su integración y su aporte a todo el Mojoca.

El tercer icono formación presenta las cinco comisiones del Mojoca encargadas de los problemas que conciernen todos los organismos del Mojoca y que estarán guiadas por la coordinadora o coordinador General, se trata de la formación, búsqueda de recursos, comunicaciones, colaboración con asociaciones e instituciones, salud y seguridad ocupacional.

En reuniones anteriores ya hemos discutido el tema de las comisiones, pero sin haber resuelto todos los problemas y sin haber encontrado a una o a un responsable de cada Comisión. Todas y todos tenían que presentar los temas para la formación, pero solo nuestra psicóloga ha enviado sus propuestas. Tendremos que volver a discutir este asunto con el aporte de la junta directiva. La comisión de salud y seguridad ocupacional es una comisión que nos impone el Ministerio de Trabajo y que tiene que ser compuesta por cinco trabajadoras o trabajadores. Ya hemos encontrado a los cinco integrantes. Todas nuestras asesoras y asesores están cargados de mucho trabajo que hacen con generosidad.

CONCLUSION

El Mojoca sigue cumpliendo con su misión de liberación integral de las niñas, niños y jóvenes de la calle o salidos de la calle porque las asesoras y asesores, las amigas y amigos en Guatemala, en Italia, en Bélgica y en otros Países los quieren y quieren colaborar con ellas y ellos para construir un mundo fraternal. Estoy convencido que alcanzaremos estos objetivos y a todas y todos ustedes mando la expresión de mi estima, de mis agradecimientos con un fuerte abrazo fraternal.

Gerardo

